CUADERNOS para el DIALOGO

76 enero, 1970

editoriales

las non natas asociaciones politicas

la haya: hacia la unidad europea.

DESEQUILIBRIOS REGIONALES Y COSTES DEL DESARROLLO *Alfonso C. Comin*

EL AÑO II DE LA GUERRA DE NIXON *R. Mesa*

·editorial·

LEY SINDICAL: CONSULTA A LOS TRABAJADORES

SUMARIO

Número 76 Enero, 1970

Páginas

EDITORIALES:

Consulta decisoria a los trabajadores ... 3
Las non natas asociaciones políticas ... 4
El Sindicato que quieren los trabajadores ... 6
Sobre la situación de los «procuradores-funcionarios» ... 6
La integración europea tras la Conferencia de La Haya. 7
Grecia y el Consejo de Europa ... 8
La lucha por la paz ... 8
Secuestro a la española ... 9

PROBLEMAS ESPAÑOLES:

De la dimisión y otros comportamientos políticos, por Mariano Aguilar Navarro ... 11
Los desequilibrios regionales y los costes sociales del desarrollo económico, por Alfonso Carlos Comín ... 14
La unión del centro-izquierda en España, por Modesto Espinar ... 19
La liga de inválidos y mutilados de la guerra de España, por J. M. M. ... 21
Huelgas mineras en Asturias, por Marcos Revuelta ... 22

DOCUMENTO:

Carta al Presidente del Gobierno ... 20

INTERNACIONAL:

El año I de la guerra de Nixon, por Roberto Mesa ... 25
Grecia y la moral política de Europa, por Emilio Menéndez del Valle ... 29

IGLESIA:

¿Sínodo, antisínodo, contestatarios?, por José M.ª González Ruiz ... 30

CULTURA:

Laín en el panorama de la postguerra española, por José Luis Abellán ... 37
La «Historia» entendida por Albert Camus, por Octavi Fullat ... 42

EL PULSO DE LOS DIAS:

Salamanca: la violencia urbanística, por Lorenzo Martín Retortillo ... 41

LIBROS:

«Parábola del náufrago», de Miguel Delibes, por Javier del Amo ... 46
El P. S. O. E. y la segunda República, por Elías Díaz ... 47
El boletín informativo de ciencia política, por E. N. ... 47
Apuntes sobre Shakespeare, por Miguel Bilbatúa ... 48
Libros Recomendados ... 49

TEATRO:

Adaptadores, modernizadores, conservadores, por Miguel Bilbatúa ... 50

HUMOR:

Humor, por Layus ... 51

EL CRITICON:

Huelgas y opinión pública, por Félix Santos ... 52

IFABC CONTROL DE LA OJD

REVISTA MENSUAL

EDITORIALES

CONSULTA DECISORIA A LOS TRABAJADORES

UN imperativo de conciencia nos obliga a reflexionar someramente en torno a las declaraciones del Excmo. Sr. Ministro-Delegado Nacional de Sindicatos, al «Diario de Barcelona», y a formularle con el mismo respeto, un cálido ruego.

Dejamos entre paréntesis el tema de la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa, que es cuestión muy puntiaguda y compleja, pues ni agrada a los empresarios ni a los trabajadores en casi ningún país del mundo, por muy diversas razones, pero que se resumen en una: por ser una medicina de aplicación epidérmica y que no cura el mal en sus raíces, es decir, el del enfrentamiento de la clase social de los verdaderos titulares del dominio de la empresa y de la clase social de los que no tienen más propiedad que ofrecer que su fuerza de trabajo o, en otros términos, la opción básica entre un sistema económico capitalista y un sistema socialista, sin que valgan soluciones de compromiso. Habrá que volver detenidamente sobre este hondo problema, teniendo a la vista la vigente Ley española de coparticipación de los trabajadores en la gestión de la empresa, los resultados prácticos de estos años de experiencia y las perspectivas de lo que pasa allende nuestras fronteras.

Más acuciante nos resulta el llamar la atención sobre las palabras del señor Ministro acerca del Proyecto de Ley Sindical. Sustancialmente sus criterios han sido éstos:

1.º Que el Proyecto no fue elaborado ni presentado a las Cortes por él, sino que es una herencia del anterior Gobierno.

2.º Que «una serena tarea política y un afán constructivo exige continuidad en los aspectos esenciales» y que, por eso, el Gobierno actual, al no haber retirado el Proyecto, lo ha hecho suyo, aunque «no tiene por qué salir tal como fue remitido a las Cortes al final del pasado verano».

3.º Que «las Cortes tienen la función principalísima de hacer las leyes y de mejorar en lo posible las que el Gobierno haya presentado» por lo que considera que el referido Proyecto será reformado y perfeccionado «por el trabajo de los Procuradores que representan a la nación y deben servir sus intereses pensando en el bien de España». Es a las Cortes, y sólo a ellas, —insiste el señor Ministro— «a las que corresponde la decisión final sobre materia tan importante». No pocas de las enmiendas —concluye— son constructivas e importantes «y muchas probablemente serán atendidas y singularmente el criterio de la Iglesia en sus altos fundamentos doctrinales».

4.º Que todas las protestas hasta ahora exteriorizadas «aunque parezcan numerosas, son, desde luego, minoritarias **y la mayoría de las veces** radiodirigidas y prefabricadas**». En apoyo de ello alega la «identidad de redacción», de muchos de los escritos que aparecen en la prensa, lo que le hace pensar en un ataque**

SIGUE